

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**20127** *Real Decreto 1848/2011, de 23 de diciembre, por el que se dispone el cese de doña María Consuelo Rumí Ibáñez como Secretaria de Estado para la Función Pública.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 2011,

Vengo en disponer el cese de doña María Consuelo Rumí Ibáñez como Secretaria de Estado para la Función Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 23 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas,  
CRISTÓBAL MONTORO ROMERO